ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.096	CONTRATO No.	871/2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- GT CUNDINAMARCA-BOYACA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo	1. En el periodo del presente informe se llevaron a cabo cuatro visitas a la reclusión de mujeres, los días 1-8-19/29/10/2019, el día jueves 24 estaba programada una visita; sin embargo no se pudo ingresar ya que se encontraban en operativo, en las 4 visitas realizadas se continuo con el proceso de la preparación de las postuladas a su ingreso a la ARN, luego de su salida a la libertad, a su vez se realizaron las actividades de la etapa de transición, tomando los tenas de estabilización primaria personal, donde se abordaron las temáticas sobe como se encuentran ellas preparadas para la salida en libertad y como planean su proyecto de vida, tanto individual como familiar, también se tocaron los temas relacionados con la parte productiva, teniendo como objeto el fortalecimiento de las habilidades blandas, manejo de liderazgo, productividad y resolución pacífica de conflictos, por último se apoyó en la revisión de un proceso de un persona que fue integrante de farc pero que no le otorgaron la libertad por la JEP, se le sugirió el envío de un derecho de petición a la je para que le puedan apoyar en resolver su situación jurídica.
2.Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	2- Las actividades realizadas en el presente informe se llevaron a cabo siguiendo el plan de trabajo de cada uno de ellos, teniendo en cuenta las particularidades, de esta forma se realizaron las actividades de la siguiente forma: 30-00869: Se adelantaron las actividades de las dimensiones ciudadanía: resolución pacífica de conflictos y justicia transicional, salud: importancia de afiliación y procedimientos de permanencia. 05-00631: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: efectos de prisionización, habitabilidad: mejoramiento de las condiciones de vivienda, salud: afiliación a la EPS
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud	3-Durante el presente periodo de informe; se hace la siguiente evaluación de los PPR-E y sus familias en relación a la afiliación a las EPS: **14** PPR-E y 1 PPR 12 afiliados a salud de los cuales 5 están por el régimen contributivo y 7 por el subsidiado. Revisando el estado de cada una de las PPR-E en relación a su afiliación a salud, se encontraron las novedades: 1 PPR-E se desafilio al sistema contributivo, pero por problemas de pago no se ha podido pasa al régimen subsidiado, 1 PPR-E no se encuentra afiliado pero se le está realizando la afiliación a la EPS Unicajas, junto a su núcleo familiar , 1 no se ha afiliado a la EPS por motivos de tiempo, pero se compromete a que el próximo mes se afilia, está esperando si lo contratan en una empresa y lo vinculan al régimen contributivo en su defecto se afilia a un régimen subsidiado.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción	4. Durante el presente periodo de informe se inicia el proceso de evaluación de dos PDT, siguiendo los lineamientos de la agencia, por lo tanto con las PPR-E se empieza a concertar el próximo PDT , teniendo en cuenta las dimensiones que se deben abordar en el próximo plan de trabajo.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	5. En el presente periodo de informe, se trabajó con 3 familias, donde participaron las compañeras y los hijos, se abordaron los temas de VIF, importancia de la educación en NNJA, mejorar las condiciones de habitabilidad y por último la importancia de afiliarse a una EPS.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente	6. En el presente periodo de informe se continuo con las visitas al instituto triangulo de la localidad de Kennedy donde estudian los 4 PPR-E asignados, se hace una evaluación con la docente en donde informa que son personas con muchas dificultades de aprendizaje pero que han podido superar este obstáculo y cumplen con las tareas impuestas, por último se hizo seguimiento a los 3 PPR-E que se encuentran estudiando formación para el trabajo el SENA virtual, teniendo como resultado que dos se encuentran asistiendo de manera continua a los módulos y entregando las tareas de manera puntual y uno que por según refiere por motivos de problemas con el internet no ha podido entregar las obligaciones a tiempo.
7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	7. en el presente periodo de informe se logró la vinculación de dos PPR-E a una actividad productiva, con contrato a término indefinido y prestaciones sociales.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	8. Durante el presente periodo de informe, se logró la vinculación laboral de dos PPR-E, con contrato a término indefinido y prestaciones de ley, se realizó a su vez dialogo con una familia sobre la importancia de afiliarse a una EPS, por último se habló con una familia sobre cómo acceder a los subsidios de vivienda y el inicio del ahorro programado en una entidad financiera.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	9. Se participó como miembro del GT Cundinamarca – Boyacá, en la divulgación por twitter del homenaje a Alexander parra, mensaje de juanes a los desmovilizados, sesión del consejo de paz en Facatativá.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086	**CONTRATO No.**	871/2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- GT CUNDINAMARCA-BOYACA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecucion de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	10. Las actividades realizadas en el presente informe se llevaron a cabo siguiendo el plan de trabajo de cada uno de ellos, teniendo en cuenta las particularidades, de esta forma se realizaron las actividades de la siguiente forma: 26-00908: Se adelantaron las actividades de las dimensiones educativa: vinculación a los procesos educativos, ciudadanía: DH y DIH, salud: oferta de promoción y prevención. . 28-02258: Se adelantaron las actividades de la dimensión familiar: imaginarios de la relaciones, productividad: sistema financiero y las responsabilidades. 0061-09 (1059): Se adelantaron las actividades de la dimensión habitabilidad: mecanismos para el mejoramiento de la vivienda. 19-00215: Se adelantaron las actividades de las dimensiones personal: conocimiento de grupos sociales, seguridad: prevención de riesgos. 26-00995: Se adelantaron las actividades de las dimensiones personal: conocimiento de grupos sociales, seguridad: prevención de riesgos 2088-05: educación: importancia de la vinculación a la educación de los NNAJ. 12-00695: Se adelantaron las actividades de las dimensiones productiva: vinculación a programas de formación para el trabajo, salud: participación en programas promoción y prevención. 15-01178: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: proyecto de vida familiar. 19-00179: Se adelantaron las actividades de las dimensiones personal: identidad de género y red de apoyo. 05-00568: Se adelantaron las actividades de las dimensiones educativa: vinculación a los procesos educativos, ciudadanía: DH y DIH, salud: oferta de promoción y prevención.
	05-00588: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: proyecto de vida familiar. 1083-07: Se adelantaron las actividades de las dimensiones personal: identidad de género y red de apoyo. 15-00179: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: proyecto de vida familiar.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	11. Se continua la verificación de los PPR-E asignados teniendo en cuenta las directrices, teniendo como resultado que hasta el momento del presente informe ninguno cumple las condiciones de terminación ni culminación.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	12. Durante el presente periodo de informe se continúa registrando de manera oportuna los avances de los planes de trabajo concertados con los PPR-E poner en ejecución dos PDT, así como las asistencias por medio del dispositivo ARPA , se entregaron tres planillas de formación para el trabajo.
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	13. Durante el presente periodo se ha realizaco el seguimiento de las asistencias de las 14 PPR-E y 1 PPR, (de los 16 asignados uno se encuentra inactivo), consignando de manera oportuna las asistencias y los avances del proceso, a su vez se le entrego a una PPR-E el resultado del estudio de seguridad, el cual salió extraordinario, apoyo a la familia de un PPR-E para el ingreso al sistema de seguridad social.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	14. durante el presente periodo de informe, se entregaron de forma oportuna el informe de listado censal, cronograma, envió de informe de actividades de actores externos, tres informes judiciales y el informe de actividades del mes de Octubre.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	15. Durante el presente periodo de informe se asistió a actividad del cuidado del cuidador, programado por la ARN y sesión de cuidado del cuidador programado por la OIM, reunión con los representantes de la UNAD con el fin de ir finiquitando los objetivos del convenio ARN-UNAD, visita a la población de Pasca Cundinamarca, donde se llevaron a cabo acercamientos para iniciar el proyecto productivo de uchuva y especies menores; proceso que se lleva en compañía de la fundación PASO COLOMBIA, por último se hacer reunión con estudiantes de la U ROSARIO, con el fin de generar una alianza para dictar talleres a las personas del proceso de reintegración y reincorporación.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	16. En el presente periodo de informe se hizo entrega a gestión documental de los documentos producidos durante el mes de octubre, 2 planes de trabajo, 7 formatos de programación de actividades.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	17. Durante el presente periodo se asistió a reunión con representantes de la UNAD; donde se coordinan los objetivos del convenio de educación superior entre las instituciones ARN y UNAD.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	18. Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Enrique Fajardo Acosta

Fecha VoBo: 31 de octubre 2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx